



ACTA DE LA REUNIÓN MENSUAL 2 DE 2020 DE LA RED DE NANOCIENCIA y MICRO NANOTECNOLOGÍA Y RED DE COMPUTACIÓN

Ciudad de México, a 5 de febrero del 2020

Asistencia Red de Nanociencia y Micro Nanotecnología:

Dr. Eduardo San Martín M.	CICATA LEGARIA	Dr. Ricardo Cuenca Álvarez	CIITEC AZCAP.
Dr. Héctor Báez Medina	CIC	Dr. Juan Manuel Vélez Reséndiz	ESM
Dr. Norberto Hernández Como	CNMN	Dra. Laura L. Barrera Necha	CEPROBI (Videoconferencia)
Dr. Jorge Yáñez Fernández	UPIBI	Dr. Hugo Necochea Mondragón	CORlyP
Dr. Miguel Á. Aguilar Méndez	CICATA LEGARIA	Lic. Jocelyn Aguilar Bustamante	CORlyP

Asistencia Red de Computación:

Dr. Marco A. Ramírez Salinas	CIC	Dra. Sandra D. Orantes J.	CIC
Dra. Hind Taud	CIDETEC	Dra. Laura I. Garay Jiménez	UPIITA
Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano (Videoconferencia)	UPIICSA	Dra. Martha Jiménez García (Videoconferencia)	UPIICSA
Dr. Jesús Yaljá Montiel Pérez	CIC	Dr. Luz Noé Oliva Moreno (Videoconferencia)	UPIH
Dra. Blanca Lidia Miranda Valencia	CIC	M. en C. Ignacio Rivas Crisóstomo	CORlyP
M. en C. Ma. De los Ángeles Martínez Ortega (Videoconferencia)	ESIA TEC		
Pilar Gómez Miranda (Videoconferencia)	UPIICSA		

Acuerdos:

1. Se firma lista de asistencia
2. Se aprobó el orden del día.
3. Presentación y aprobación del acta de la reunión de diciembre de 2019.
Acuerdo 01 RNMN-REDCOM 05/02/2020. Se aprueba la minuta de la reunión de enero de 2020.
4. Seguimiento de las líneas de acción de las redes.

El Dr. San Martín hace el recordatorio sobre las nuevas fecha de las reuniones ordinarias de la RNMN y REDCOM, las cuales se cambian al primer miércoles de cada mes, excepto regresando de vacaciones cuando serán el segundo miércoles del mes, el cambio fue debido a que a finales de mes coincidían con el CAP y otras reuniones.

El Dr. Necochea comenta que ya se publicó el PDI que es el documento en el cual se basa la planeación global institucional del IPN para el periodo 2020-2024 del cual se derivan el POA, PDMP y PIMP. El Secretario de Investigación y Posgrado está alineando el trabajo de investigación conforme al PDI en donde se establece que se favorecerá la investigación grupal con respecto a la investigación individual, es importante revisar los proyectos 13 y 14 en donde se amplía la información.

Comenta que se aprobó en el CGC de Diciembre la doceava Red Institucional "Red de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos", de igual manera se aprobó en el CGC el Reglamento para la Transferencia de Tecnología siendo complementario a los Lineamientos para la Transferencia de Conocimiento publicados en febrero de 2018, con los cuales los investigadores del IPN podrán participar en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Acuerdo 02 RNMN-REDCOM 05/02/2020. Los analistas harán llegar a los integrantes de las redes el PDI, Lineamientos y Reglamento.

a) Nombramiento o ratificación de los coordinadores de nodo. CORlyP

Es importante contar con la asistencia de los Coordinadores de nodo en las reuniones de la red y funciones asociadas, por lo que los analistas enviaron un correo electrónico a los actuales coordinadores de nodo para confirmar su participación y realizaron las gestiones necesarias para solicitar los nombramientos o ratificaciones a las Unidades Académicas correspondientes:



La Red de Nanociencia y Micro Nanotecnología envió 8 oficios de solicitud de nombramiento o ratificación a las Unidades correspondientes.

La Red de Computación registró una asistencia en 2019 de 5 coordinadores de 11, enviará invitaciones de manera constante para asistencia en las reuniones.

Notas:

-) En los nodos donde el profesor es integrante único, seguirá siendo el Coordinador de Nodo y se solicita su ratificación.
-) De conformidad con el acuerdo generado en años pasados, cuando el Coordinador de Nodo acumule 3 inasistencias, se deberá solicitar el nombramiento de un nuevo Coordinador de Nodo a la Unidad Académica.

b) Avance de los resultados de las redes y plan de trabajo 2020. CORlyP

El Dr. Necochea comenta que en la reunión anterior se presentaron los avances de los resultados 2019 y las acciones que conforma el plan de acción 2020, sin embargo aún hay información pendiente por reportar de algunas redes.

Dentro de los resultados más relevantes se identificaron de manera general (entre las 11 redes) 44 publicaciones en Red (de al menos tres integrantes de una Red de tres nodos diferentes); 20 solicitudes de patente de integrantes de las Redes, 7 proyectos multired sometidos a la convocatoria de proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios de la SIP 2020, 29 proyectos en Red y multired en curso aprobados en años anteriores y 717 miembros de todas las Redes. También se llevó a cabo una publicación multired (Tres integrantes de tres redes diferentes).

Los analistas enviaron a las redes los resultados y acciones para su revisión y complemento, sin embargo no se recibió retroalimentación.

Acuerdo 03 RNMN-REDCOM 05/02/2020. Se solicita la participación de los integrantes de las redes, en la revisión de resultados 2019 y actividades 2020 que conforman el plan de acción. Se presentará la gráfica comparativa de las redes en la siguiente reunión.

c) Avance en la publicación del primer y segundo libro de la RNMN.

El Dr. Eduardo San Martín comenta que la editora envió las últimas correcciones del primer libro las cuales fueron enviadas a través de la nube, así como el libro completo y no hubo respuesta de los autores, sin embargo agregó créditos y se corrigieron los errores de forma, se envió el formato final a la editora quedando pendiente el Vo.Bo.

Sobre el segundo libro menciona que es para publicaciones de los integrantes de la red, los coordinadores de grupo quienes recibirán los capítulos de la RNMN, quedan de la siguiente manera:

Salud: Dr. Juan Vélez, Dr. Ángel Milliar.

Energía: Dr. Héctor Baez, Dr. Norberto Hernández

Alimentos: Dr. Jorge Yáñez, Dr. Abraham Balderas.

Seguridad: Pendiente

Medio Ambiente: Dr. Ricardo Cuenca, Dra. Mónica Corea.

Acuerdo 04 RNMN-REDCOM 05/02/2020. Dr. Eduardo San Martín enviará el 15 de febrero un libro para identificar forma y fondo de los capítulos de la editora española. La primera fecha de entrega de los avances de los capítulos es el 31 de marzo y se contempla terminar el libro para agosto del presente.

d) Acciones para organizar y difundir la elaboración de un libro de la Red de Computación.

Acuerdo 05 RNMN-REDCOM 05/02/2020. Dr. Marco Ramírez, hará una propuesta con los perfiles de las líneas para definir los temas de los capítulos del libro, se difundirá al interior de la Red.

5. Proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios de investigación científica y desarrollo tecnológico. CORlyP.

El Dr. Hugo Necochea mencionó que de los 68 proyectos surgidos del encuentro multired, someterán alrededor de 10 a la Convocatoria SIP 2020. La CORlyP estará pendiente de los resultados, hace el atento recordatorio sobre la tendencia en la investigación es el cambio de proyectos individuales a proyectos grupales.

) Encuentro de las redes 2020.

El Dr. Hugo Necochea comenta que este año muchas redes han decidido no realizar su encuentro de manera conjunta, cada red decidirá donde y cuando hacer su encuentro bajo las mismas condiciones del año pasado, no lugares turísticos con playa, lugares en donde haya instalaciones del IPN, algunas redes están pensando como sede Querétaro, Tlaxcala, Puebla o Hidalgo.

Acuerdo 06 RNMN-REDCOM 04/02/2020. Es importante pensar sobre las actividades que se desea incluir en los Encuentros 2020, así como pensar en la posibilidad de invitar a otras redes y la sede del Encuentro. Se agendará el punto.

6. Avance sobre la reunión de Coordinadores de Red para la elaboración de una propuesta de convocatoria especial de redes.

Dr. Hugo Necoechea comenta que en la reunión se plantearán al Dr. Aranda, los temas sobre los criterios de las convocatorias SIP, ya que si bien se han integrado proyectos en los encuentros, no se puede cubrir los requisitos que solicita la convocatoria.

7. Avance sobre la definición de proyectos para aumentar la colaboración en las redes. Dr. Marco Antonio Ramírez.

El Dr. Marco Ramírez solicitó a la Red el perfil sobre las áreas de publicación de sus integrantes, el Maestro Ignacio recibió 30 respuestas, se reunirán para definir las líneas de conformidad con el acuerdo 04 de la presente minuta.

Comenta que una estrategia para generar incrementar la participación de la Red, a través de 1 o 2 proyectos de la Red, uno pudiera ser sobre Educación 4.0, planteará el proyecto a través de la página del CIC con un modelo especializado para identificar participaciones.

Comenta que en una reunión realizada con los profesores del CIC, se planteó qué es la investigación y su impacto social y como ayudar a la agenda estratégica de transformación institucional, con los resultados de los proyectos. En esta reunión se identificaron los productos de la investigación y su grado de avance en los niveles de maduración de tecnología de Conacyt. Posteriormente se vincularon los productos que ya se han hecho con los problemas nacionales., determinar cómo utilizar los productos disponibles. Se determinaron áreas con base en los problemas nacionales, dentro de cada área se determinaron proyectos individuales en una gráfica de pescado, posteriormente se propone hacer crecer una red social con la participación de otras unidades académicas y otras redes. Nos debe reunir un interés en donde todos saquemos algo de ganancia, los capítulos de un libro, las publicaciones conjuntas, el proyecto, han creado una página para cada proyecto, para hacer comunidad, en donde la gente se anexe. Los proyectos en red de impacto social se deben definir con los que participan en las reuniones, para generar la asociación de investigadores adicionales. Hay herramientas para vernos todos los días, por ejemplo TEAMS, sin reunirnos físicamente. La primera llamada de capítulos de libro es una buena iniciativa y la segunda llamada es definir a qué proyecto le entramos, pudiera ser un proyecto educativo, para conformar equipos de trabajo y generar confianza de que somos capaces de trabajar en equipo.

A continuación el Maestro I. Rivas presenta algunas conclusiones para la definición de proyectos de red, derivadas de la reunión de trabajo que la Red de Computación realizó el 13 de enero de 2020. En general menciona que a los investigadores se les están pidiendo resultados nuevos con prácticas anacrónicas, que se han convertido en barreras para la realización de proyectos en red y que, con la participación de los investigadores, se pueden transformar en áreas de oportunidad para crear un contexto adecuado a los nuevos propósitos de la investigación. Entre los puntos más importantes menciona que: falta el inventario de proyectos institucionales que han hecho intervenciones en la sociedad; es necesario identificar los líderes naturales dentro de la red sin estar basados exclusivamente en el nivel de SNI; es necesario acercarse a las necesidades, problemas y requerimientos del mercado y de los usuarios de los proyectos de investigación, basados en una metodología de intervención social; se requiere definir primero los proyectos y después incorporar a los investigadores con base en su especialidad, el apoyo institucional se debe reorientar el apoyo a los proyectos hasta los niveles superiores del TRL, incluyendo la etapa de comercialización. Convoca a los integrantes de la red para generar nuevos instrumento de trabajo en red.

Acuerdo 07 RNMN-REDCOM 04/02/2020. Definir un proyecto con los participantes activos de la red de computación, en reuniones de trabajo adicionales a las mensuales.

8. Presentación de informe de las comisiones de trabajo.

a) Comisiones de admisión

La REDCOM se recibió una solicitud de readmisión, la cual será enviada a la Comisión de Admisión.

La RNMN recibió 4 solicitudes, se enviaron a evaluación de la Comisión de Admisión se generarán los dictámenes.

b) Doctorado de la RNMN

No fue posible revisar este punto debido a que no se contó con la presencia de un representante del doctorado.

9. Asuntos Generales

Sin asuntos generales

Próxima reunión mensual miércoles 4 de marzo de 2020.